

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Antecedentes.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas en los artículos 100 numeral 4 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 90 Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Hospital General Docente de Calderón, ha definido el procedimiento y actividades a cumplir en relación a la Rendición de Cuentas 2019.

En referencia a lo citado anteriormente, se procedió con la planificación del proceso de Rendición de Cuentas 2019, y según directrices emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se establecieron las siguientes fases:

Fase 0

- Conformación Equipo de Trabajo

Fase 1

- Evaluación de Gestión Institucional
- Elaboración del formulario de Informe de Rendición de Cuentas
- Redacción del Informe de Rendición de Cuentas
- Socialización Interna y aprobación de Informe de Rendición de Cuentas

Fase 2

- Planificación de Eventos Participativos
- Realización del evento de Rendición de Cuentas

Fase 3

- Entrega de Informe Narrativo de Rendición de Cuentas



PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

FASE 0

1. Conformación del Equipo de Trabajo:

Mediante Memorando N°. MSP-CZ9HGDC-2020-3200-M, de fecha 17 de agosto de 2020 se realiza la designación de los “Responsables del proceso de Rendición de Cuentas 2019 – HGDC”, quienes son responsables de velar que el proceso se realice conforme a las directrices emitidas por el CPCCS. El equipo de trabajo está conformado por:

EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Áreas responsables del Proceso de Rendición de Cuentas	Nombres y Apellidos Titulares de Área
Directora Asistencial Encargada	Esp. Malena Ortiz
Analista de Comunicación	Mgs. Angélica Vera
Analista Administrativo Financiero	Ing. Ximena Villacreses
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación	Ing. Mayra Díaz
Especialista de Admisiones	Ing. Héctor Barragán
Analista de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión	Ing. Adriana Cano G.

FASE 1

2. Recopilación de información institucional

Para efectuar el proceso de recopilación de información institucional la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión del Hospital General Docente de Calderón, mediante memorando Nro. MSP-CZ9-HGDC-PSE-2020-0532-M solicito información relevante para considerar en la Rendición de cuentas de 2019.

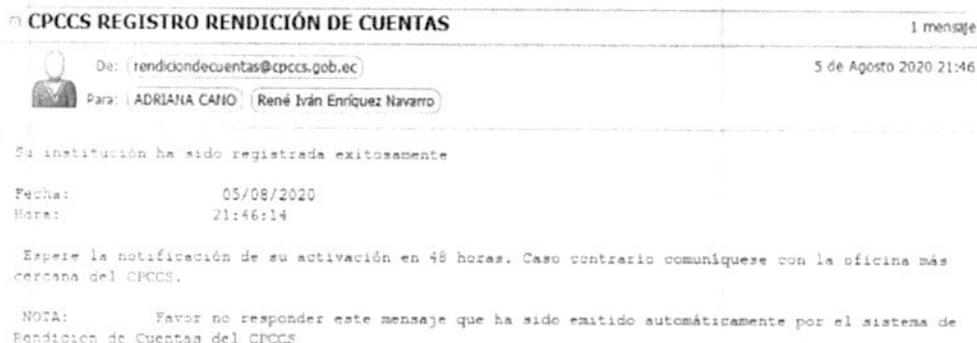
Como respuesta, se obtuvo la siguiente información relevante:

- Datos informativos del Hospital
- Recursos institucionales presentados de manera evolutiva.
- (Presupuesto Institucional-ejecución presupuestaria, número de funcionarios y servidores.)
- Principales estadísticas presentadas de manera evolutiva.
- Principales Hitos o logros institucionales.
- Relacionamiento con la colectividad



3. Registro de la Institución en el Sistema del consejo de Participación Ciudadana

Con fecha 07 de agosto de 2020, el Hospital General Docente de Calderón, se registró en la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



4. Formulario de Informe de Rendición de cuentas 2019.

La información detallada en el “Formulario de Rendición de Cuentas 2019” fue proporcionada por las áreas administrativas y operativas según su ámbito de acción y responsabilidad.

5. Redacción del Informe de Rendición de cuentas 2019.

La redacción del informe fue realizada en conjunto con el equipo de Rendición de Cuentas 2019 del Hospital General Docente de Calderón, cada uno de los miembros del equipo proporcionó la información requerida según su ámbito de acción y responsabilidad, dicho informe contiene información operativa, estratégica, financiera y administrativa.

6. Socialización interna y aprobación del informe

El informe de Rendición de cuentas 2019 – HGDC, fue aprobado por parte de los miembros del Equipo de Rendición de Cuentas.

Es importante señalar que el informe, el formulario y la presentación fue expuesto a la ciudadanía por parte de la Máxima Autoridad del Hospital General Docente de Calderón. La presentación preliminar fue cargada en la página web institucional 8 días antes del evento.



FASE 2

1. Planificación del evento participativo

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251, del 15 de julio de 2020, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Resolvió: "... Art. 3.- Disponer a la Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas la expedición del Instructivo para implementar la fase de deliberación ciudadana del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2019, a través de medios virtuales".

Mediante Memorando Nro. MSP-CZ9-2020-10809-M de fecha 10 de septiembre de 2020, el Coordinador Zonal 9 de Salud, emite las directrices para el desarrollo del evento de Rendición de Cuentas 2019.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: "Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones", el Hospital General Docente de Calderón efectuó las siguientes actividades:

- Convocatoria pública al evento, misma que fue socializada en redes sociales y quipux.



El link para que puedan ingresar al evento “Rendición de cuentas 2019” fue el siguiente:



- **Condiciones logísticas que brinden la facilidad para ejecución del evento**

Lugar del Evento:	Auditorio del Hospital General Docente de Calderón
Dirección:	Av. Giovanni Calles y Derby, 2do Piso
Capacidad:	50 personas, considerando el distanciamiento social.

- **Facilitadora**

La facilitadora del evento es la Mgs. Angélica Vera Responsable del área de Comunicación Social.

- **Agenda de “Rendición de cuentas 2019”**

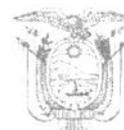
SALUDOS Y PRECEDENCIAS

- ✓ Dr. René Enríquez, Coordinador Zonal 9 - SALUD
- ✓ Dra. Paulina Proaño, Directora Distrital de Salud 17D03 Norte
- ✓ Dr. Fernando Durán, director docencia UCE HGDC
- ✓ Autoridades de la Red Pública Integral de Salud
- ✓ Representantes de los GAD de Calderón, Llano Chico y Guayllabamba
- ✓ Representantes de las instituciones del proyecto Sumemos Esfuerzos
- ✓ Líderes barriales, miembros de los comités locales de salud de
- ✓ Usuarios y pacientes
- ✓ Invitados especiales y compañeros todos

MESA DIRECTIVA

- ✓ Dra. Andrea Prado, Gerente del Hospital General Docente de Calderón
- ✓ Dra. Malena Ortiz, Directora Asistencias Encargada.
- ✓ Ing. Ximena Villacreses, Responsable Administrativa Financiera
- ✓ Dr. René Enríquez, Coordinador Zonal 9 - SALUD

ORDEN DEL DÍA:



10h00	Saludos y metodología
10h10	Rendición de Cuentas, Dra. Andrea Prado, Gerente del HGDC
10h40	Video de rendición de cuentas
10h45	Recordar la metodología de participación
10h50	Intervención musical
11h15	Lectura de preguntas y respuestas por parte de las autoridades
11h40	Conclusiones y compromisos
11h45	Intervención del Esp. René Enriquez – Coordinador Zonal 9 de Salud.
12h00	Fin del Evento

ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO

Maestro de Ceremonias y presentación metodología:	Angélica Vera (en la metodología solicitar: nombres, organización, autoidentificación étnica, discapacidad, correo y número telefónico) Detallar que las preguntas deben realizarse en el chat, con los detalles requeridos, mientras se desarrolla la exposición, aclarando que únicamente corresponden a la gestión del año 2019.
Conectividad e internet:	Mayra Díaz (conexión zoom, audio, pruebas, capturas de pantalla para registros de asistencia, grabar evento y elaborar listas de participantes en zoom)
Registro de asistencia para participantes presenciales:	Patricia Pozo
Sistematización de preguntas en el chat en zoom:	Dra. Patricia Benavides, Ing. Geovanny Barragán y Adriana Cano (entregan preguntas sistematizadas a Dra. Prado, Ing. Villacreses o Dra. Malena Ortiz según la competencia) Esta actividad se realizará durante el video (5 minutos)
Respuestas a las preguntas	Dra. Prado, Ing. Villacreses o Dra. Malena Ortiz, dependiendo de la pregunta entregada, deberán leer: Nombre, Organización y la pregunta.
Conclusiones y compromisos tras las preguntas:	Dra. Malena Ortiz
Cierre: Maestro de ceremonias	Indicar que los documentos estarán subidos en la web del hospital a partir del 15 de octubre

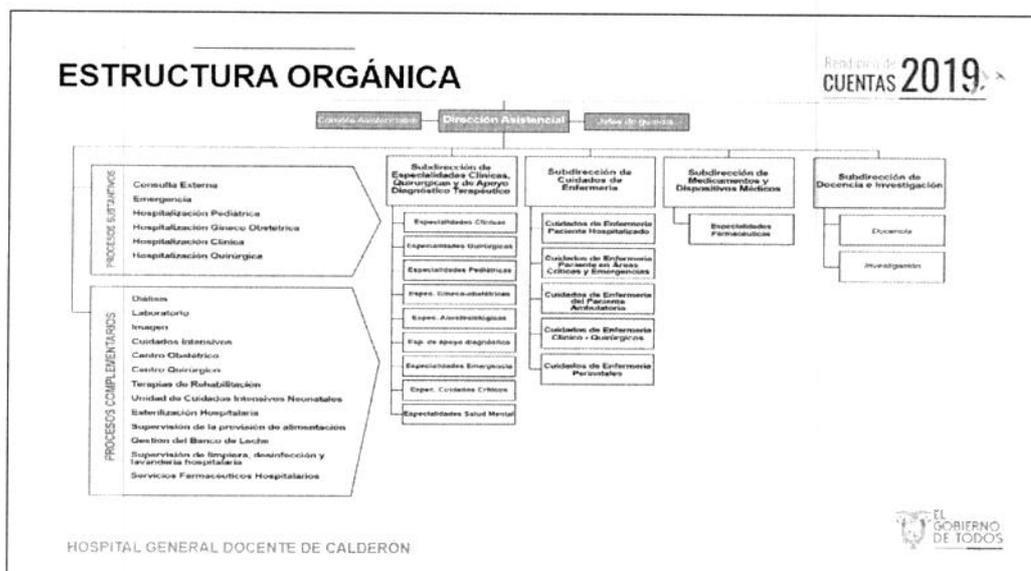
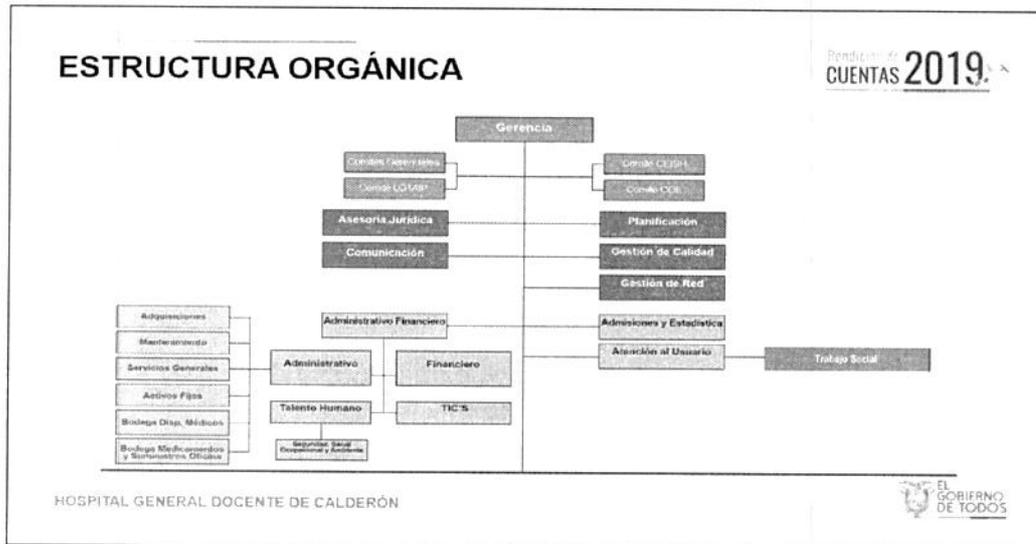


2. Realización del Evento de Rendición de cuentas 2019

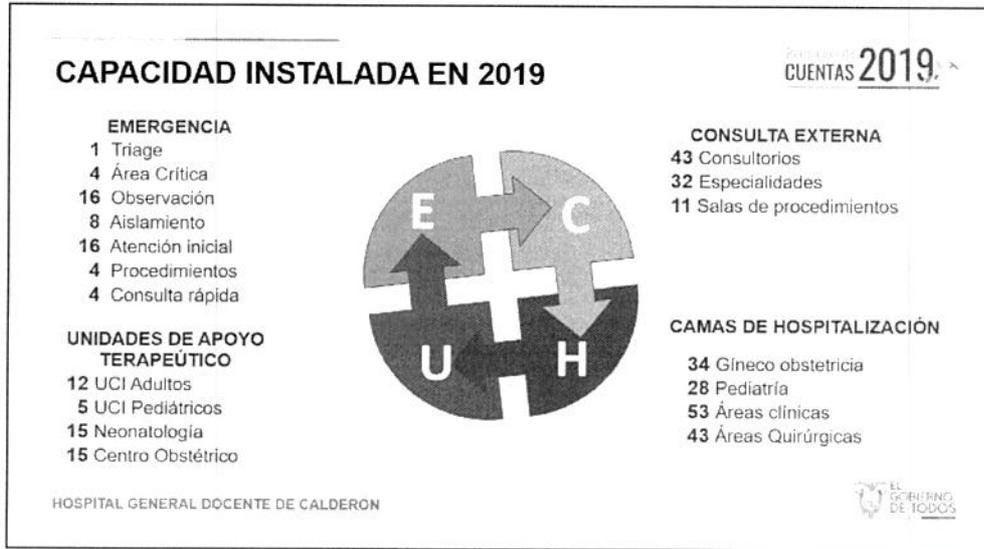
Con fecha 24 de septiembre de 2020, se llevó a cabo el evento de Rendición de Cuentas 2019 del Hospital General Docente de Calderón, en Av. Giovanni Calles y Derby, 2do Piso.

En el evento, se dio a conocer los resultados relevantes alcanzados en el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRUCTURA ORGANICA VIGENTE EN EL 2019

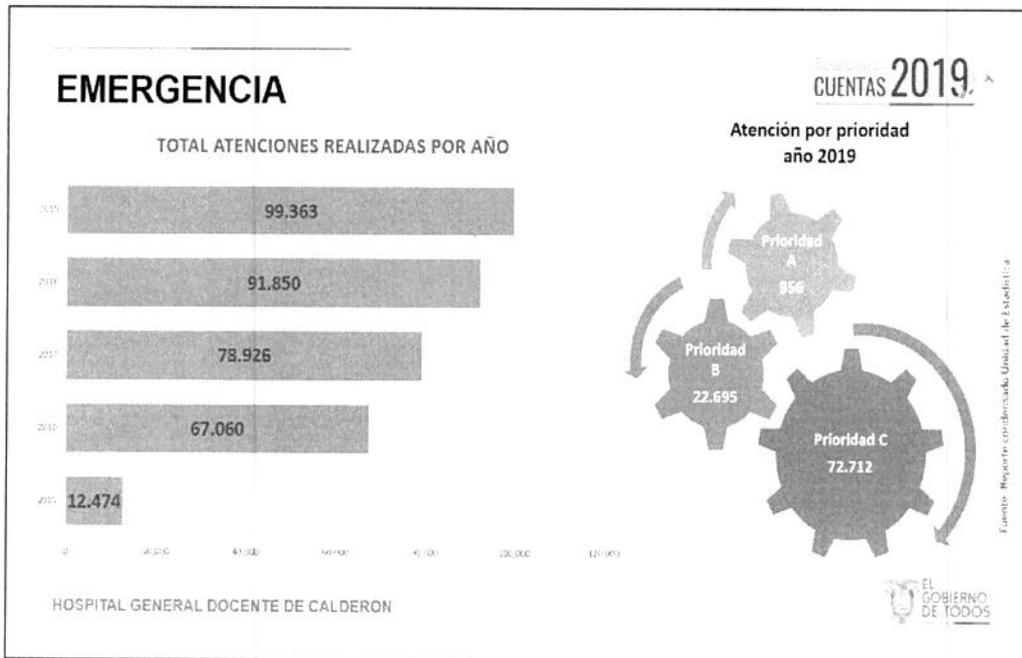


CAPACIDAD INSTALADA

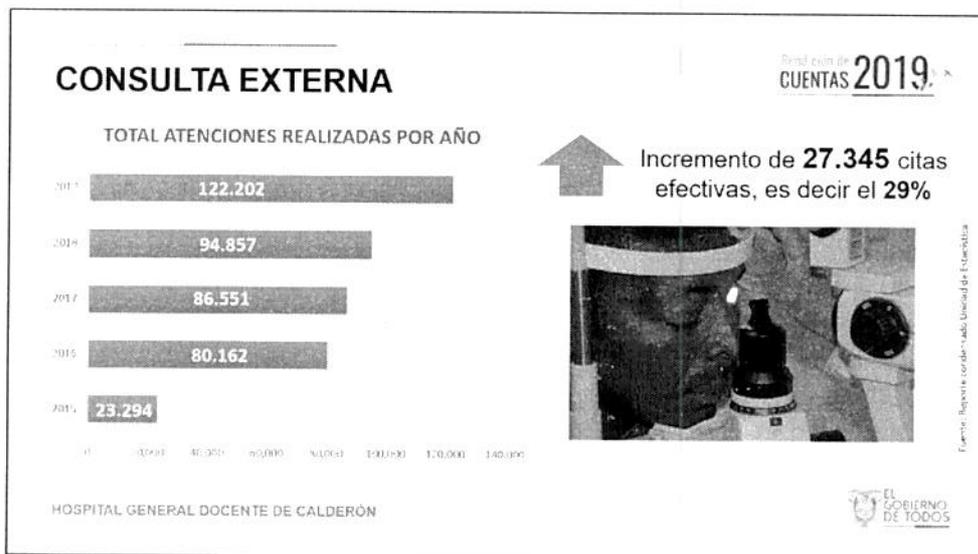


GESTION 2019

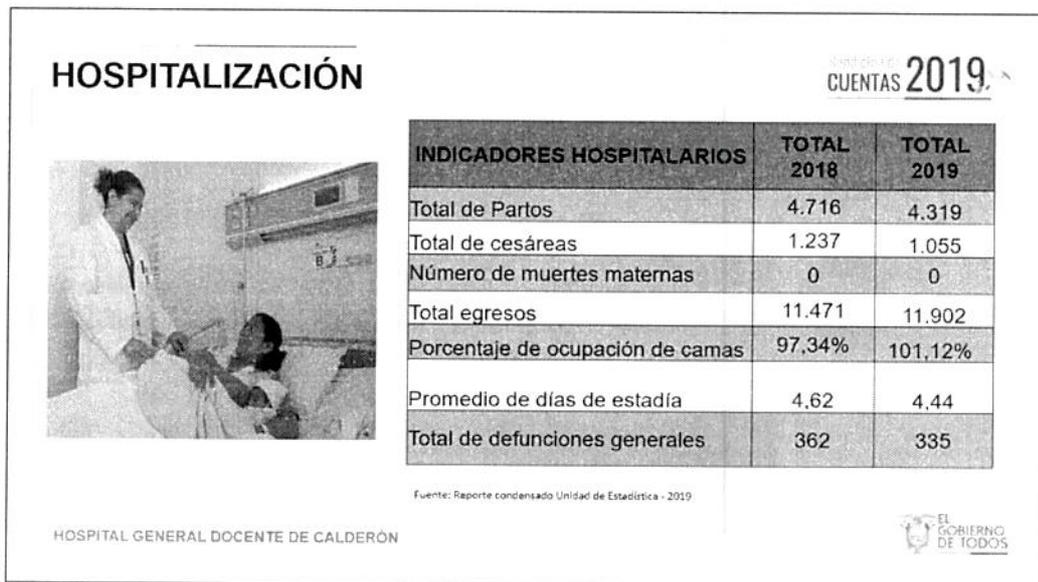
EMERGENCIA



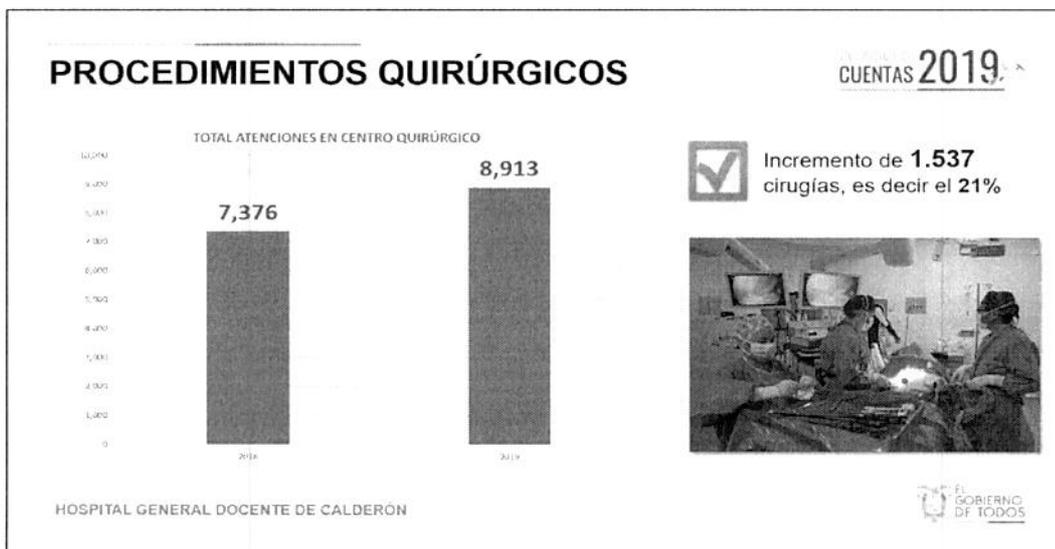
CONSULTA EXTERNA



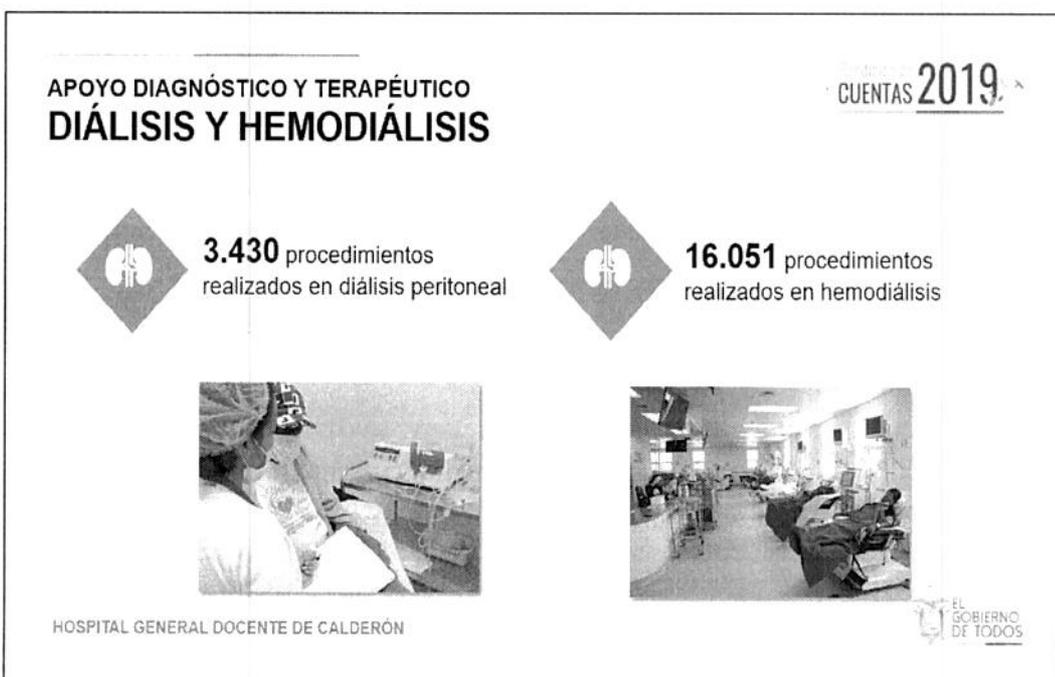
HOSPITALIZACIÓN



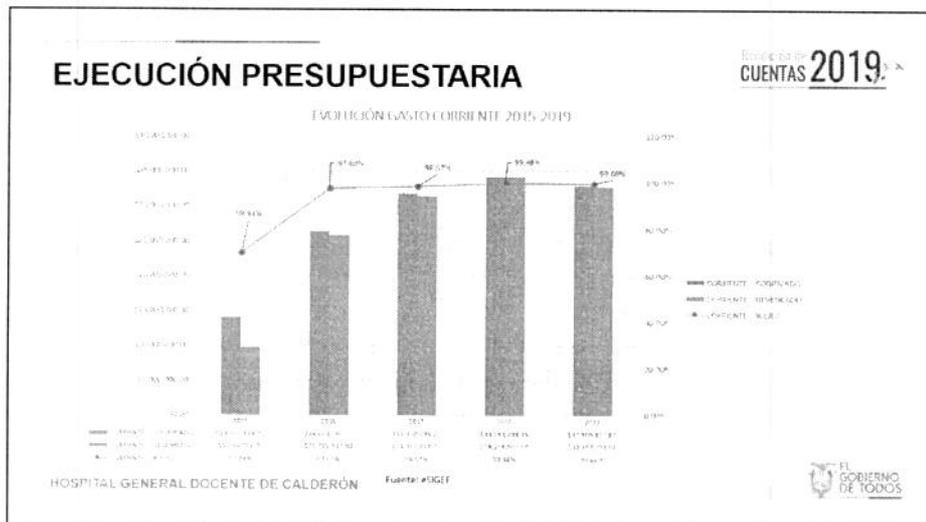
PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS



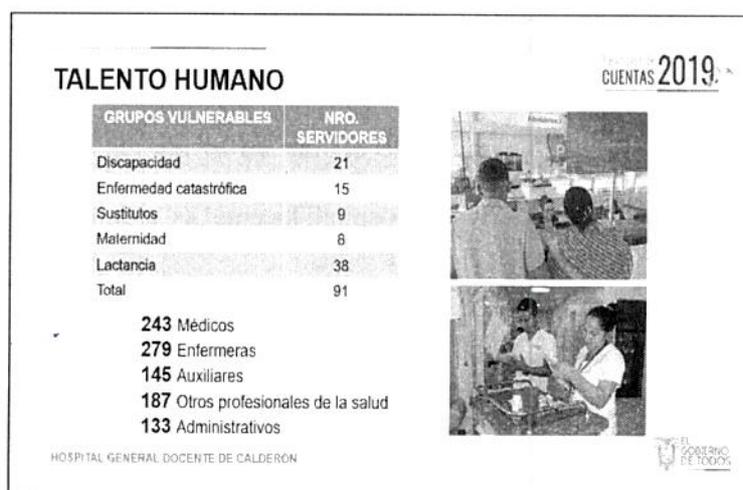
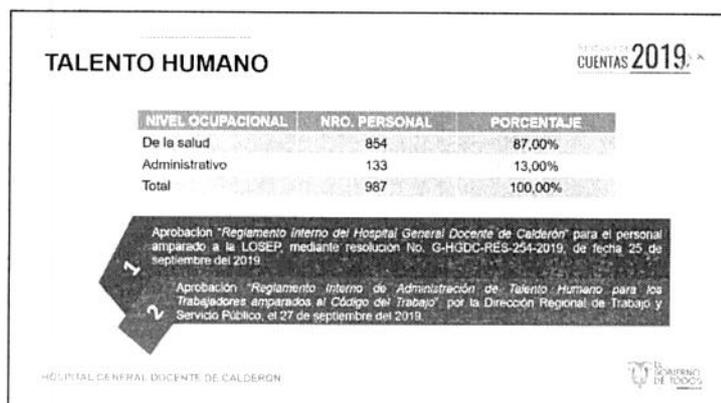
DIALISIS Y HEMODIÁLISIS



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019.



TALENTO HUMANO



ACUERDOS CON LA CIUDADANÍA.

- Acciones que se han realizado con relación a la nefasta gerencia del Economista Holger García Portocarrero y el papel que la Dirigencia del Comité Ciudadano Distrital de Salud Nro. 17D02 cumplió para evitar un asalto al Hospital de 3 millones de dólares y que se pudo bloquea gracias a la acción ciudadana y que fue una de las acciones que nos apoyó el Ex Gerente y actual Coordinador zonal 9 Sr. Dr. René Iván Enríquez.
- Mantener la rotación de postgradistas y estudiantes de pregrado, como una corresponsabilidad Ciudadana.

FASE 3

1. Entrega de informe de Rendición de cuentas 2019.

Posterior a haber realizado la socialización a la ciudadanía, como parte final del proceso de Rendición de cuentas 2019, se procedió a registrar la información en el Sistema del Consejo de Participación Ciudadana, de acuerdo al siguiente detalle:

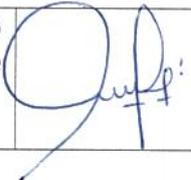
CPCCS INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS		1 mensaje
	De: rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec	15 de Octubre 2020 11:17
	Para: ADRIANA CANO Andrea	
Ha concluido el proceso de Informe de Rendición de Cuentas		
Para la institución: HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE CALDERÓN		
Fecha: 15/10/2020		
Hora: 11:17:55		
NOTA: Favor no responder este mensaje que ha sido emitido automáticamente por el sistema de Rendición de Cuentas del CPCCS		

Es importante señalar, que toda la información fue presentada de acuerdo a los tiempos establecidos.

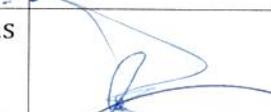
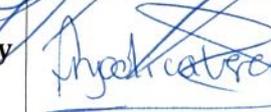
Finalmente, se comunica que el link en el que se puede visualizar el evento de rendición de cuentas 2019 es:

<https://www.facebook.com/HospitalDocenteDeCalderon/videos/2657315174522686/>

Es todo cuanto se puede informar.

Aprobado por	Esp. Andrea Prado Gerente del Hospital General Docente de Calderón	
--------------	---	---



Elaborado por	Dra. Malena Ortiz Directora Asistencial, Encargada	
	Ing. Mayra Días Analista TICs	
	Ing. Ximena Villacreses Analista Administrativa Financiera	
	Ing. Héctor Barragán Especialista de Admisiones	
	Ing. Angélica Vera. Analista de Imagen, comunicación y prensa	
	Ing. Adriana Cano Analista de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión	